

QUILMES, 8 de mayo de 2012

VISTO el expediente N° 827-0267/09 y las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98 y 148/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área de Educación de este Departamento ha elevado una terna formada por los profesores Maximiliano García, Andrea Pérez y Cecilia Elizondo, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Maximiliano García DNI: 22.781.201 como Coordinador del Área de Educación a partir del 8 de mayo de 2012 y hasta el 7 de mayo de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 087/12



Dr. Claudio O. Amor  
Vice-Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES